



SAG suspende importación de carne de ave y huevos desde Santa Catarina por brote viral en Brasil

Posted on Octubre 21, 2026

La medida se adoptó tras confirmarse un caso de enfermedad de Newcastle en una granja comercial de pavos. La restricción afecta a distintos productos avícolas de ese estado brasileño, mientras que los envíos desde otras zonas autorizadas podrán continuar bajo las condiciones sanitarias vigentes.

El **Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)** suspendió el ingreso a Chile de carne de ave, huevos y otros productos avícolas procedentes del estado de **Santa Catarina, Brasil**, luego de confirmarse un brote de la **enfermedad de Newcastle** en una granja comercial de pavos.

La decisión, anunciada este martes 20 de octubre, busca proteger el patrimonio sanitario nacional y evitar la introducción de un virus altamente contagioso que afecta a las aves domésticas y silvestres.

El caso fue detectado en el municipio de **Nova Itaberaba**, en el estado de Santa Catarina. Tras conocer la confirmación, el SAG solicitó al Ministerio de Agricultura y Ganadería de Brasil suspender la certificación sanitaria para exportar a Chile los productos incluidos en la medida.

Qué productos no podrán ingresar a Chile

La restricción comprende distintas categorías de productos de origen aviar, entre ellas:

- **Carne de ave fresca, refrigerada o congelada**, incluidas cabezas y patas comestibles.
- **Huevos con cáscara para consumo humano.**
- Huevos fértiles y aves de un día, incluidas codornices.
- Aves ornamentales, de recreación y otras contempladas en la medida.
- Productos cárnicos procesados que contengan carne fresca de ave.

El organismo precisó que las partidas con fecha de producción o faena **igual o posterior al 20 de septiembre de 2026** serán rechazadas al solicitar su ingreso al territorio nacional.

La suspensión se limita a **Santa Catarina**. Por lo tanto, las importaciones provenientes de otros estados brasileños reconocidos sanitariamente por Chile podrán continuar conforme a los requisitos establecidos.

También existen excepciones para determinados productos sometidos a tratamientos térmicos específicos, como carnes de ave cocidas, grasas destinadas al consumo humano y harinas de origen aviar para alimentación animal, siempre que cumplan las condiciones sanitarias acordadas.

Qué es la enfermedad de Newcastle

La **enfermedad de Newcastle** es una infección viral altamente contagiosa que afecta principalmente a las aves. Puede provocar alteraciones respiratorias, digestivas y nerviosas, además de una elevada mortalidad, dependiendo de la cepa y de las condiciones del brote.

Su capacidad de propagación representa un riesgo para la producción avícola y puede generar restricciones al comercio internacional de animales y productos derivados.

De acuerdo con el SAG, **la enfermedad no es una zoonosis**, es decir, no se considera una infección que se transmita a las personas. Por ello, el virus no representa un riesgo para la salud humana asociado al consumo de carne de ave y huevos disponibles en el mercado, según la información entregada por el organismo.

La medida busca proteger la sanidad avícola nacional

La suspensión se enmarca en las medidas preventivas que aplica Chile ante la detección de enfermedades animales en países proveedores. El objetivo es impedir que agentes infecciosos ingresen al territorio nacional y afecten a la producción avícola.

El alcance territorial de la decisión también permite mantener el comercio desde otras zonas brasileñas que cumplen los requisitos sanitarios exigidos por Chile, sin extender automáticamente la prohibición a todo el país.

El SAG señaló que mantendrá la vigilancia sobre la situación epidemiológica y adoptará las medidas que sean necesarias para resguardar la sanidad animal.

El Maipo